



B) LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY QUE OBSERVEN LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE CODIGO MERECEEN EL RESPETO, EL APOYO TOTAL Y LA COLABORACION DE LA COMUNIDAD Y DEL ORGANISMO DE EJECUCION DE LA LEY EN QUE PRESTAN SUS SERVICIOS, ASI COMO DE LOS DEMAS FUNCIONARIOS ENCARGADO DE HACER CUMPLIR LA LEY.

Número de registro: MYP2124/CM/CC

AUTORIZACIONES

Elías Lozada Ortega
Presidente Municipal Yaonáhuac



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024
YAONAHUAC, PUEBLA